



**PROGRAMA REDES DE EDUCACIÓN BÁSICA,
FORMACIÓN TÉCNICA E INVERSIÓN PRODUCTIVA EN EL
NOROCCIDENTE DE PICHINCHA**

GÉNERO Y AMBIENTE
Taller de capacitación

Facilitadora
Adriana Burbano Tzonkowa

Febrero 2007

CONTENIDOS

- I. Bienvenida
- II. Presentación y expectativas de las personas participantes
- III. Presentación de los objetivos y metodología del taller por la facilitadora

PRIMERA SESIÓN

Primera parte: Algunos conceptos ambientales que debemos conocer

- 1.1 ¿Qué es el ambiente?
- 1.2 ¿Qué son los ecosistemas?
- 1.3 ¿Qué es la biodiversidad?
- 1.4 ¿Por qué es importante cuidar la biodiversidad?
- 1.5 ¿Qué entendemos por diversidad cultural?
- 1.6 ¿Qué es conservación?
- 1.7 Ejercicio práctico

Segunda parte: la conservación relacionada con la comunidad, la participación y el enfoque de género en el ámbito del desarrollo sostenible

- 2.1. ¿Qué entendemos por comunidad?
- 2.2 ¿Qué es participación?
- 2.3 ¿y género?
- 2.4 ¿Pero qué es el desarrollo sostenible?
- 2.5 Ejercicio práctico

SEGUNDA SESIÓN

Tercera parte: Por qué es importante el análisis de género en el manejo de los recursos naturales (2 horas)

- 3.1 ¿Qué se debe tomar en cuenta?
- 3.2 ¿Cómo trabajar con género?
- 3.3 ¿Por qué es útil trabajar género y conservación?

3.4 Aproximación conceptual de género y ambiente

3.5 ¿Qué problemas se enfrentan al trabajar con género?

Cuarta parte: Análisis de un estudio de caso (2 horas)

✚ Estudio de caso de las mujeres tejedoras en Yahuarcocha

Cierre: Evaluación del taller, de los y las participantes y de la facilitadora

Bibliografía

Anexos

Lectura primera parte

Lectura segunda parte

Lectura tercera parte

BIENVENIDA

Bienvenida y establecimiento de los acuerdos para el desarrollo de los talleres.

PRESENTACION Y EXPECTATIVAS

El objetivo de esta actividad es el que las personas asistentes, tomen confianza, realicen una breve presentación personal y planteen cuáles son sus expectativas con respecto al taller.

INTRODUCCIÓN AL TEMA

Los valores, percepciones y actitudes personales se van construyendo a través de la constante interacción entre las personas, los grupos y movimientos sociales, las instituciones públicas y privadas; que influyen en el relacionamiento de hombres y mujeres (desde el hogar, en los sitios de trabajo y en la calle) con la naturaleza. Lo cual implica reflexionar sobre el comportamiento que las personas tenemos respecto a los temas ambientales y su relación con la equidad de género.

Esto influye en nuestra comprensión de lo que implican los procesos de conservación de la biodiversidad y el manejo de los recursos naturales. Una estrategia importante es que las personas comprendan y asimilen algunos conceptos y herramientas sobre la biodiversidad, la participación y género en el manejo de los recursos naturales, elementos esenciales para proteger el lugar donde vivimos y lograr así una mejor calidad de vida.

METODOLOGÍA

El método a seguir en este módulo, se basa en los criterios de “aprender haciendo”, es decir, la participación interactiva entre las personas asistentes y la facilitadora. Se parte de reconocer que las experiencias, conocimientos y valores de cada persona participante, tanto desde el plano personal como

desde el laboral, influyen en sus aprendizajes propios y reflexiones grupales¹. Las actividades tendrán dos tipos de trabajo: individual y grupal, se utilizarán lecturas de apoyo para reforzar los conocimientos adquiridos y estudios de caso para promover un debate grupal. Así mismo, se incorporarán actividades lúdicas (dinámicas y sociodramas) relacionadas con procesos ecológicos específicos que permitirán a las y los asistentes entender los mismos.

OBJETIVO GENERAL

- ✚ Reflexionar y apropiarse de los elementos que vinculan género y ambiente para alcanzar una gestión sostenible de los recursos naturales

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Conocer los conceptos ambientales más relevantes para entender la conservación
- ✚ Determinar la importancia del análisis de género en el manejo de los recursos naturales

¹ Adaptado de CEC-UICN. Ambiente y desarrollo sostenible. Herramientas de capacitación. 2vol, 9

PRIMERA SESIÓN (6 HORAS)

Primera parte: Algunos conceptos ambientales que debemos conocer

- ¿Qué es el ambiente?
- ¿Qué es la biodiversidad?
- ¿Por qué es importante cuidar la biodiversidad?
- ¿Qué entendemos por diversidad cultural?
- ¿Qué son los ecosistemas?
- ¿Qué es conservación?

A partir de las preguntas anteriores hechas al grupo, se solicita la conformación de subgrupos que reflexionarán sobre cada uno de los conceptos, éstos serán escritos en una tarjeta de color asignada previamente para cada uno. Mediante la selección de un-una relator-ra, se expondrán sus respuestas en una sesión plenaria.

Posteriormente se pondrá a consideración del grupo los conceptos que gozan de mayor aceptación dentro de la comunidad ambiental.

1.1 ¿Qué es el ambiente?

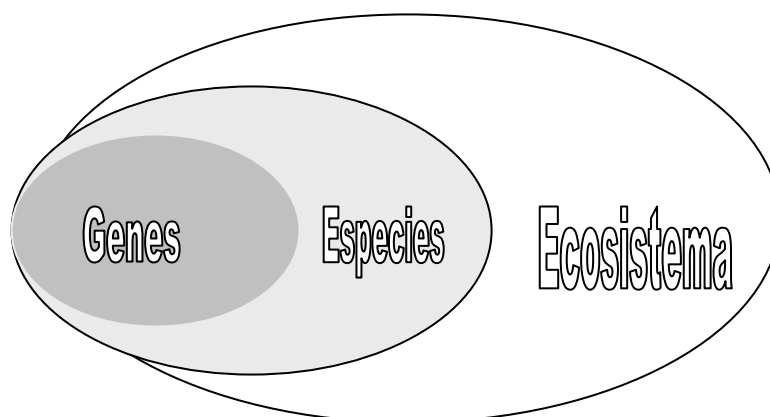
Es el conjunto de elementos naturales, artificiales o inducidos por los seres humanos que hacen posible la existencia y desarrollo de las personas y demás organismos que interactúan en un espacio y tiempo determinados²

² Tomado de Rodríguez et al. La Diversidad hace la diferencia, 109

1.2 ¿Qué es la biodiversidad?

Se refiere a la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies

Hablamos de **fuentes** para referirnos a las que son generadas por los seres humanos y las de origen natural. Los niveles de biodiversidad son el **genético** que se refiere a la variación genética dentro de una especie o población. Esto es muy importante porque permite que existan diferentes plantas y animales; los seres humanos han producido muchas variedades de especies a partir de la agricultura y la ganadería.



El segundo nivel es la **diversidad de especies**, que son el conjunto de especies distintas ubicadas en un sitio determinado y que pueden reproducirse. Un tercer nivel es la **diversidad de ecosistemas**, se refiere a la variedad de habitats, comunidades bióticas y procesos ecológicos.³

³ Adaptado de Rodríguez et al, La Diversidad hace la diferencia, 6

1.3 ¿Por qué es importante cuidar la biodiversidad?

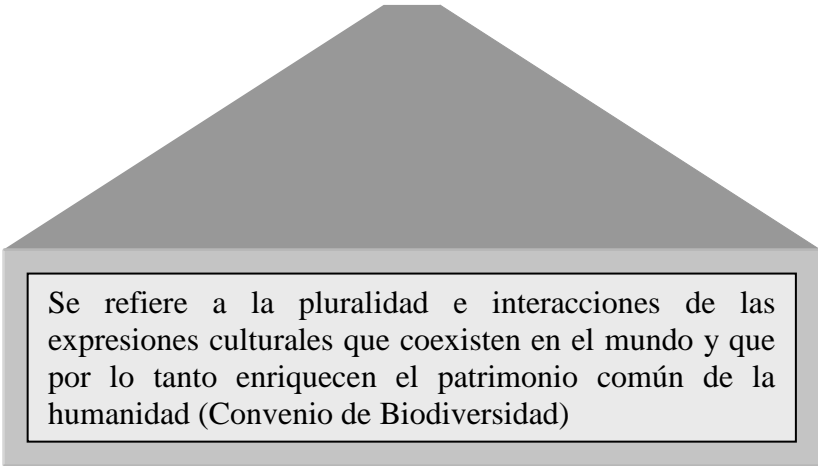
La biodiversidad es muy importante porque debemos comprender que las especies no habitan solas en un espacio sino que todo el tiempo se están relacionando entre sí. Ésta es clave para la supervivencia de los seres humanos, pues de ella dependemos para satisfacer nuestras principales necesidades; el bosque provee de tierra, árboles, plantas medicinales, hierbas, frutas, semillas, animales y material para la construcción de viviendas, artesanías y muebles.

Generalmente, para establecer una importancia directa a los recursos y a los ecosistemas se les asigna un valor económico llamado **valor de uso directo**, existen recursos que no se conoce su uso actual, pero que por tener un uso potencial poseen un **valor de opción**. Existen otros recursos, como la fertilidad de la tierra, el agua, etc., que no han sido valorados económicamente, pero en el futuro estos recursos, puede agotarse, sólo entonces se les dará un valor y por lo tanto, se invertirá en su conservación para un eventual uso en el futuro, esto es lo que se llama el **valor de uso**. Existe también el **valor de existencia**, que es aquel que tienen los ecosistemas y las especies. Solamente por existir, independientemente del uso que los seres humanos puedan darle, a esto es lo que se conoce como **valor de no uso**⁴.

Como se observa, la biodiversidad puede brindar muchas oportunidades para el desarrollo no solo por los valores de uso directo sino, por los valores de uso indirecto, debido a su contribución a la resiliencia (capacidad de un ecosistema para volver a su estado natural luego de haber sido perturbado) y la estabilidad de los ecosistemas. Sin embargo, la valoración de la biodiversidad todavía es un mito, debido a que la sociedad no ha asimilado el valor e importancia de la misma.

⁴ Adaptado de CEC-UICN, Ambiente y desarrollo sostenible. Herramientas de capacitación. 2vol, 151

1.4 ¿Qué entendemos por diversidad cultural?



Se refiere a la pluralidad e interacciones de las expresiones culturales que coexisten en el mundo y que por lo tanto enriquecen el patrimonio común de la humanidad (Convenio de Biodiversidad)

Las sociedades humanas siempre han establecido una relación con la naturaleza, expresada en las distintas formas de actuar y de pensar con respecto a su territorio y los recursos naturales que se encuentran en el mismo.

Este conjunto de prácticas de uso y control de los recursos y las normas establecidas para ello, tienen que ver con las formas de adaptación al medio en el que se encuentran las poblaciones. Esto es lo que se conoce como **cultura** de un pueblo: la manifestación de los lenguajes, religiones, ideas, creencias, costumbres, códigos, instituciones, herramientas, técnicas, ceremonias, modas, arte, ciencia, política, etc.⁵ Todas ellas están directamente relacionadas con los ambientes diferentes en los que se han desarrollado las culturas humanas.

“Se encuentra, entonces, a través de toda la geografía planetaria, una riqueza de expresiones sociales y culturales. Los pueblos mantienen una relación de doble vía con el medio al modificarlo y modificarse así mismos. En este proceso, la organización social, económica y cultural de un pueblo tiene estrechos vínculos con su entorno y la forma en que los pueblos utilizan los recursos naturales”⁶.

⁵ Rodríguez et al, La Diversidad hace la diferencia, 11

⁶ Ibid

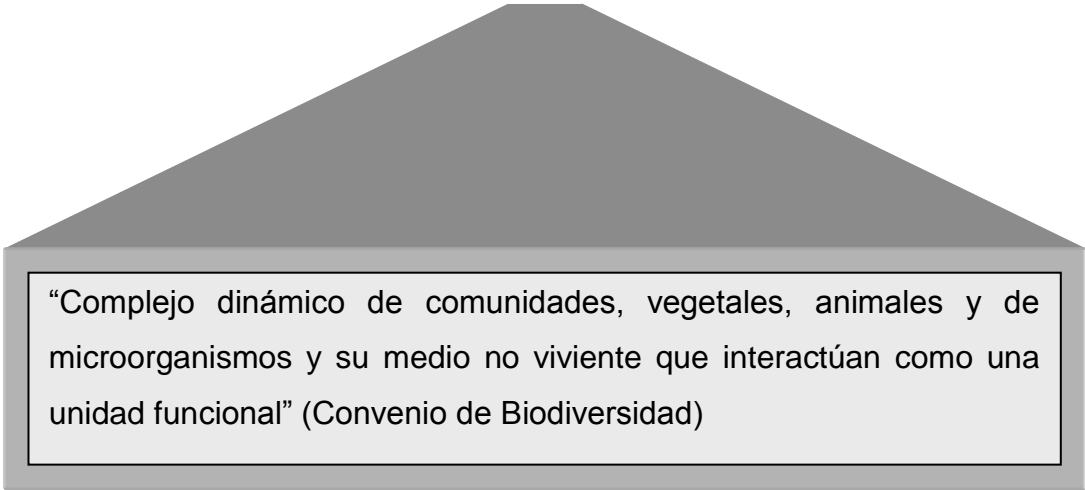
¿Qué son los ecosistemas?

Para entender este concepto es necesario comprender cómo funciona un sistema cuya característica fundamental es el nivel de organización, la interrelación entre sus partes, de modo que un cambio en cualquiera de ellas, afecta al resto de las partes. Para poder funcionar, requiere de energía, la cual le permite funcionar y establecer estas interrelaciones. Cuando se habla de un **ecosistema** tenemos que las partes que lo conforman, son por un lado, **los seres vivos** (bióticos) que habitan e interactúan con un medio geofísico determinado y se reproducen en él; y por otro lado, son los **seres no vivos** (abióticos) como la temperatura, cambios estacionales, precipitación, el clima, etc. La principal fuente de energía de los ecosistemas es el sol. Este es un proceso dinámico que funciona en perfecto equilibrio, al cual se le llama **sucesión ecológica**.

Los ecosistemas tienen dos funciones muy importantes: **resistencia** que es la capacidad de absorber disturbios sin modificar sus funciones más importantes y, **resiliencia**, la capacidad de retornar a su estado original luego de un disturbio. Generalmente cuando se producen disturbios en el ecosistema éste puede regresar a su estado natural, si el fenómeno también lo fue. Lamentablemente, desde hace algunas décadas la mayoría de los disturbios son producidos por los seres humanos, quienes han propiciado cambios ambientales tan severos que no permiten la resistencia y resiliencia de un ecosistema⁷.

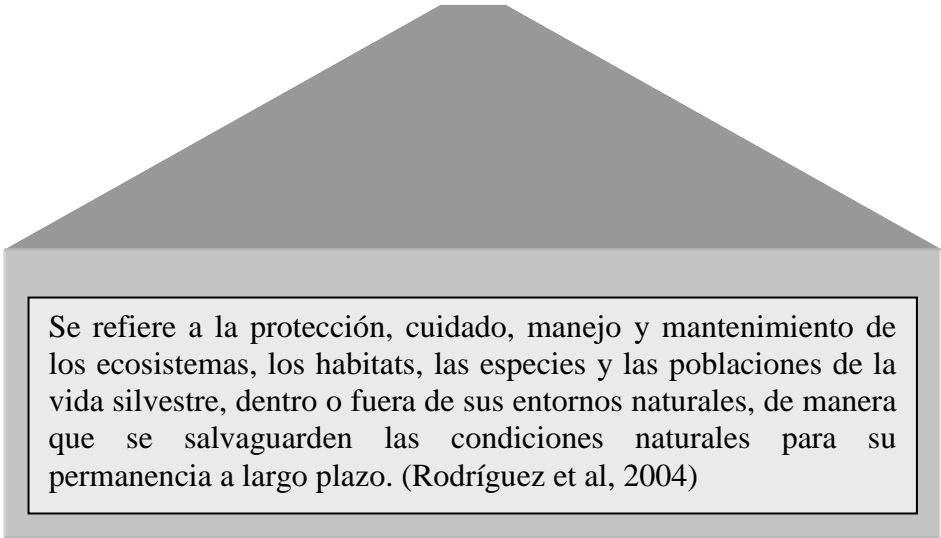
⁷ Adaptado de CEC-UICN. Ambiente y desarrollo sostenible. Herramientas de capacitación. 1 vol, 143

A continuación tenemos una de las definiciones más aceptadas de ecosistema:



“Complejo dinámico de comunidades, vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional” (Convenio de Biodiversidad)

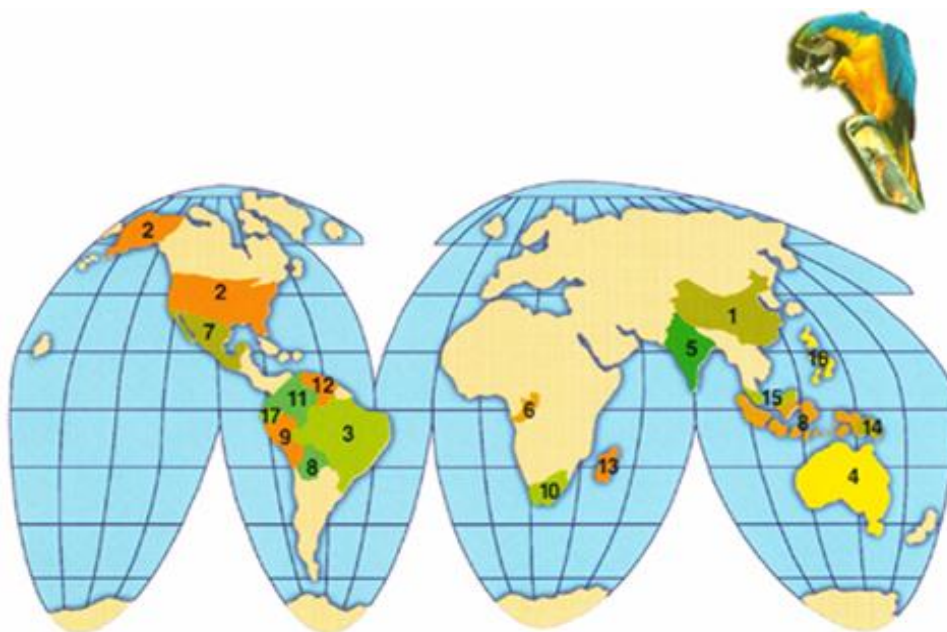
1.6 ¿Qué es conservación?



Se refiere a la protección, cuidado, manejo y mantenimiento de los ecosistemas, los habitats, las especies y las poblaciones de la vida silvestre, dentro o fuera de sus entornos naturales, de manera que se salvaguarden las condiciones naturales para su permanencia a largo plazo. (Rodríguez et al, 2004)

La conservación aplica técnicas y prácticas que permiten usar la naturaleza y tomar acciones para remediar los daños que se hacen a ella. Solo de esta manera, nuestras siguientes generaciones podrán también acceder a los recursos que ella nos brinda, y asegurar la sobrevivencia de todos los seres humanos que nos precederán.

Para hacer conservación debe existir el conocimiento necesario de la naturaleza, las interrelaciones que se producen en el medio y que son parte de la **ecología**, 17 son los países más **megadiversos**, ricos no solo por la cantidad de seres vivos, sino por la gran belleza de sus paisajes y ecosistemas.



Fuente: CEC-UICN, 1999

El Ecuador está considerado como uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo, posee más del 11% de todas las especies de **vertebrados terrestres**, entre mamíferos, aves, anfibios y reptiles, posee 16.087 especies de plantas vasculares (las más evolucionadas del planeta) y cerca de 600 especies de peces marinos. Por su extensión continental, se lo considera el número uno en biodiversidad de vertebrados por unidad de superficie: aproximadamente 11 especies por cada 1.000 Km; varios son los factores que determinan este hecho⁸:

1. tiene una ubicación privilegiada, en la línea equinoccial
2. tiene influencia de dos corrientes marinas muy importantes; la corriente cálida (del niño) que viene desde el norte, y la corriente fría de Humboldt. La presencia de estas dos corrientes, determina que la zona sur sea más seca que la zona norte, ésta última con gran presencia de lluvias.
3. La cordillera de los Andes que permite que nuestro país tenga diferentes climas, de acuerdo a la altura.

⁸ Tomado de Terra Incógnita, 5 y Pichilingue E., Estrategias par ala conservación de la biodiversidad en el Ecuador, 112

4. Contamos con algunas zonas biogeográficas como son: Chocó en la zona de Esmeraldas, Tumbes en Machala, los Andes, la Amazonía, y la zona del Marañón, situada en la frontera con el vecino país de Perú,
5. Contamos también con zonas de refugio de fauna y flora desde la última glaciación, los llamamos **refugios pleistocénicos**.
6. La presencia de las Islas Galápagos, sitio único por la presencia de ecosistemas marinos y terrestres que cuentan con especies de fauna y flora únicos, a lo que llamamos **endemismo**

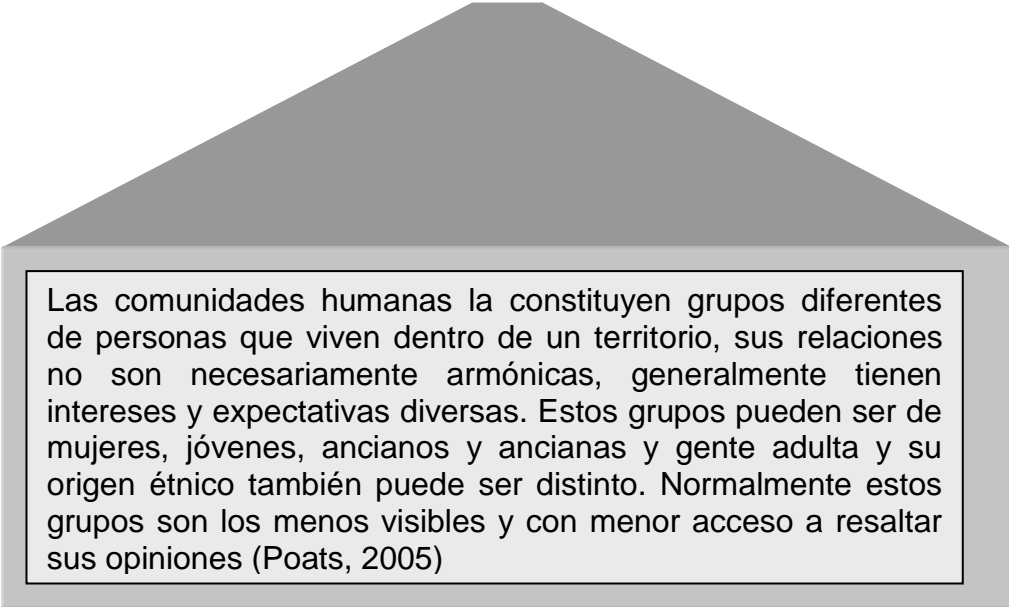
1.7 Ejercicio práctico (dinámica que refleje la interacción en los ecosistemas)

Segunda parte: la conservación relacionada con la comunidad, la participación y el enfoque de género en el ámbito del desarrollo sostenible

Se realizará una reflexión grupal sobre lo que se entiende por comunidad, participación, género y desarrollo sostenible, luego, mediante tarjetas de diferente color, cada grupo expondrá sus criterios en una reunión plenaria. Posteriormente, se realizará una revisión de cada uno de los conceptos junto con la facilitadora.

2.1 ¿Qué entendemos por comunidad?⁹

⁹ Basado en Poats, 2005, Rojas, 2000 y Schmink, 1999



Las comunidades humanas la constituyen grupos diferentes de personas que viven dentro de un territorio, sus relaciones no son necesariamente armónicas, generalmente tienen intereses y expectativas diversas. Estos grupos pueden ser de mujeres, jóvenes, ancianos y ancianas y gente adulta y su origen étnico también puede ser distinto. Normalmente estos grupos son los menos visibles y con menor acceso a resaltar sus opiniones (Poats, 2005)

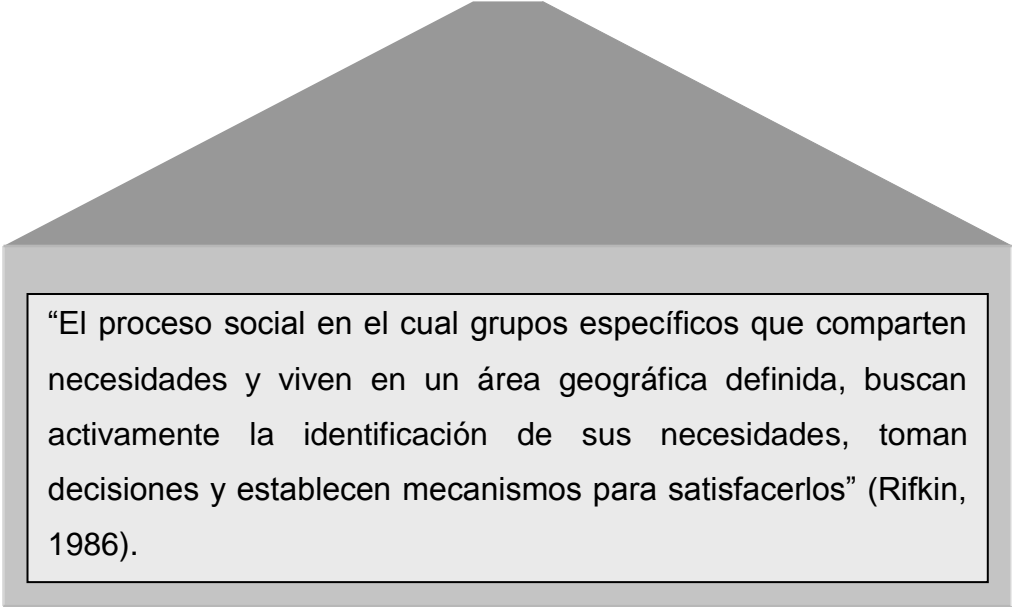
La conservación de la biodiversidad está directamente relacionada con la incorporación de la población; integrantes de toda la comunidad, conformada por hombres y mujeres, con intereses y perspectivas muy distintos. No obstante las mujeres en estos contextos, no están bien representadas o simplemente no están en los espacios comunitarios, en las instituciones y en la formulación de políticas que permitan un mayor acceso en la toma de decisiones.

Quienes trabajan en conservación de la biodiversidad, necesariamente deben hacerlo reconociendo la diversidad de **grupos de interés**. El enfoque comunitario en temas de conservación permite visualizar los roles vitales que juegan mujeres y hombres en la comprensión y el manejo del ambiente que les rodea.

Esta consideración permite que en el momento de tomar decisiones sobre los principales aspectos ambientales, se considere que la participación de hombres y mujeres sea activa, porque les concierne como personas, a sus familias y como manejadores de su territorio. Adicionalmente, permite el desarrollo de estrategias para la conservación y el manejo de recursos basados en principios democráticos que incluyan a la ciudadanía. Así mismo, se incrementa la comprensión sobre cómo se dan las relaciones de género con respecto al acceso, participación y uso de recursos que afectan al ambiente; y,

las restricciones económicas, institucionales y legales que afectan el manejo de los recursos por parte de hombres y mujeres¹⁰.

2.2 ¿Qué es participación?



“El proceso social en el cual grupos específicos que comparten necesidades y viven en un área geográfica definida, buscan activamente la identificación de sus necesidades, toman decisiones y establecen mecanismos para satisfacerlos” (Rifkin, 1986).

En un proceso de participación de los distintos actores (hombres y mujeres) de una población, que tienen intereses propios, se promueve la intervención directa de los mismos. Es una condición necesaria de ser ciudadano o ciudadana porque tienen poder para incidir en los procesos que tienen que ver con su destino.

En el caso de la gestión ambiental, la participación de hombres y mujeres debe ser equitativa y eficaz, porque solo así se incrementará la confianza y la credibilidad de la sociedad civil en el Estado y en la validez de las políticas institucionales que se aplican, orientadas a la sostenibilidad del país.¹¹

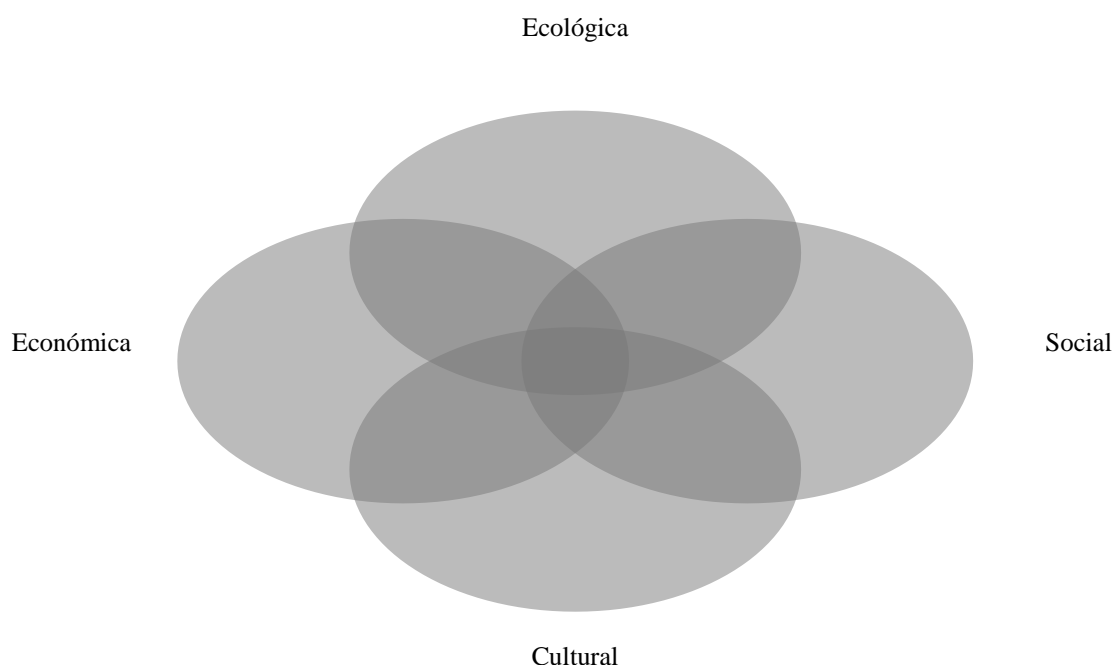
La gestión ambiental se orienta a todas las acciones que deben ser realizadas para solucionar los problemas ambientales (contaminación, exceso en la demanda de los recursos naturales, manejo inadecuado de los recursos, inadecuada gestión política del territorio, políticas ambientales poco claras,

¹⁰ Adaptado de Rojas, Trabajando con conservación con base comunitaria y enfoque de género, Una guía. 3

¹¹ Adaptado de CEC-UICN. Ambiente y desarrollo sostenible. Herramientas de capacitación. 1vol, 97

escasa participación de la población, inadecuada zonificación del territorio), estos problemas son los que causan los conflictos ambientales, los cuales deben ser “regulados y transformados en base la negociación de los intereses y expectativas de todas las personas”¹². En síntesis se refiere a la modificación de las relaciones que la sociedad establece con la naturaleza de tal manera que los problemas ambientales puedan ser modificados a través de consensos entre todas las personas involucradas en su solución.

Se establecen cuatro dimensiones dentro de la gestión ambiental: la ecológica, que reconoce la relación entre las sociedades y los sistemas naturales; la social, que se refiere a las formas de participación para tomar decisiones sobre los procesos que definen la vida de las personas en su territorio; la cultural, que define las formas de relacionamiento con la naturaleza como son las costumbres, prácticas, conocimientos y rituales propios de cada grupo humano; y la económica que tiene que ver con la búsqueda de nuevas formas de valoración de los recursos y los servicios ambientales, enfatizando los criterios de redistribución sobre los de acumulación¹³.



¹² Adaptado de CAMAREN, Gestión social de los recursos naturales, 113

¹³ Ibid

2.3 ¿y género?

Entre las personas existen diferencias de sexo, edad, clase, etnicidad entre otras, que cruzan a la humanidad y afectan los niveles de relacionamiento social, estatus, acceso, uso y control de los recursos y beneficios. Este acceso está directamente vinculado a las relaciones de poder socialmente establecidas y que históricamente han determinado niveles de opresión y subordinación de unas personas a otras. Estas consideraciones son las que nos llevan a trabajar con género.

Hombres y mujeres cumplen diferentes funciones con respecto al uso y apropiación de los recursos de la biodiversidad, y esta condición, determina sus posibilidades de tomar decisiones y de participar en la utilización sostenible y la conservación de la biodiversidad. Se hace evidente la necesidad de aplicar el enfoque de equidad de género de manera integral a toda actividad de desarrollo social. Cuando se hace el análisis de género, intentamos analizar los roles entre hombres y mujeres en un contexto determinado, en el que se proponen acciones que mejoren las inequidades presentes.

Uno de los objetivos más importantes del análisis de género es identificar las responsabilidades, el acceso, uso, control y beneficios de los recursos de la biodiversidad, los problemas o las necesidades, las posibilidades y oportunidades, el acceso a la propiedad y los derechos legales que tiene cada persona. Al evidenciar las diferencias de género se puede planificar el desarrollo de una zona específica con eficiencia y equidad, superando las discriminaciones imperantes.¹⁴

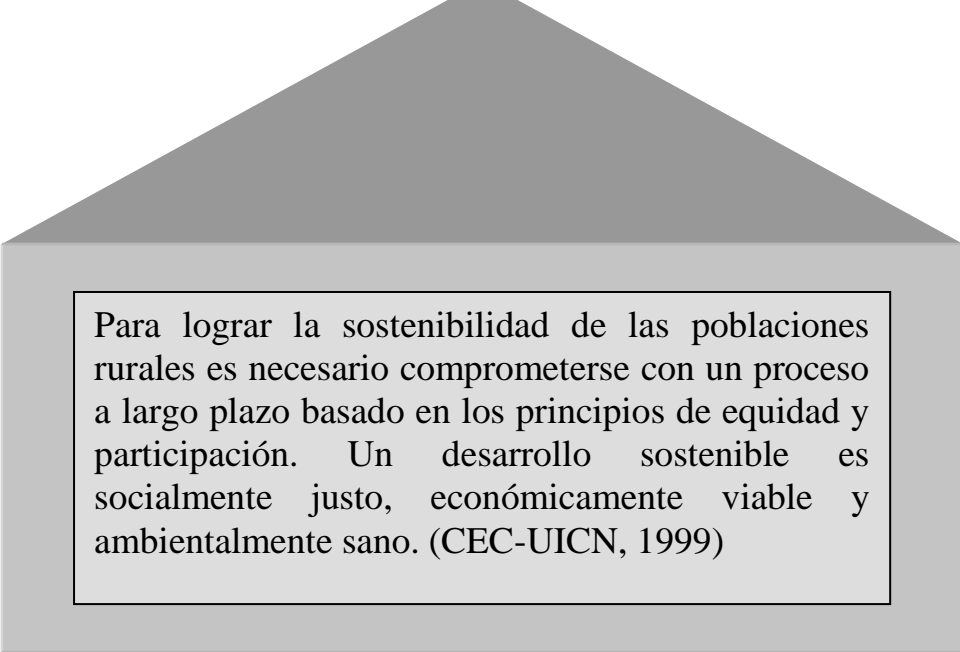
Para lograr un desarrollo sostenible y el manejo adecuado de los recursos de la biodiversidad, es necesario considerar que las desigualdades de género, entre otras, son un obstáculo para alcanzar la equidad y mejores estados de bienestar para las personas, tanto de mujeres como de hombres.

¹⁴ Adaptado de Rodríguez et al, La Diversidad hace la diferencia, 20

2.4 ¿Pero qué es el desarrollo sostenible?

Se define al desarrollo sostenible como “un desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin menoscabar la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas propias”¹⁵.

Esta reflexión resaltaba la necesidad de mantener los procesos ecológicos esenciales y de la diversidad biológica mediante el uso sostenible de especies y ecosistemas, como base del desarrollo. Sin embargo, tuvo muchas críticas debido a que todavía se mantenía una contradicción muy importante entre crecimiento y ecología. Este concepto, a juicio de expertas y expertos debe abarcar los aspectos de equidad, los económicos y productivos del desarrollo y los de manejo responsable de recursos. Debía incluir las desigualdades existentes entre los países del Norte y los del Sur, el desarrollo y transferencia de tecnología, el comercio, la energía, la forestería, el consumo, agricultura, etc. Debía también incluir la transformación de las estructuras económicas, políticas, tecnológicas, los estilos de vida y consumo, los de producción y uso del conocimiento científico, de concepciones, valores, paradigmas y formas de ejercicio del poder¹⁶.



Para lograr la sostenibilidad de las poblaciones rurales es necesario comprometerse con un proceso a largo plazo basado en los principios de equidad y participación. Un desarrollo sostenible es socialmente justo, económicamente viable y ambientalmente sano. (CEC-UICN, 1999)

¹⁵ Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, Informe Brundtland, 1987

¹⁶ Adaptado de CEC-UICN, Ambiente y desarrollo sostenible. Herramientas de capacitación. 1vol, 72

El desarrollo sostenible debe preocuparse de aspectos tan trascendentales como el mejoramiento de la calidad y nivel de vida de las personas, el acceso a educación y salud, la reducción de la pobreza y la sostenibilidad a largo plazo.

Pero si la presión sobre los recursos continua, la degradación de los sistemas ecológicos, provocados por las actividades de agricultura, ganadería, la extracción de recursos sin control, la quema de los combustibles fósiles (petróleo), la deforestación y la emisión de dióxido de carbono. El calentamiento global continuará con su curva ascendente y los cambios climáticos y desastres ambientales provocados por este fenómeno no podrán ser detenidos. Estamos a tiempo y está en nosotros el hacer algo desde nuestras casas y localidades...

2.4 Ejercicio práctico (Sociodrama)

SEGUNDA SESIÓN (SEIS HORAS)

Tercera parte: El análisis de género en el manejo de los recursos naturales

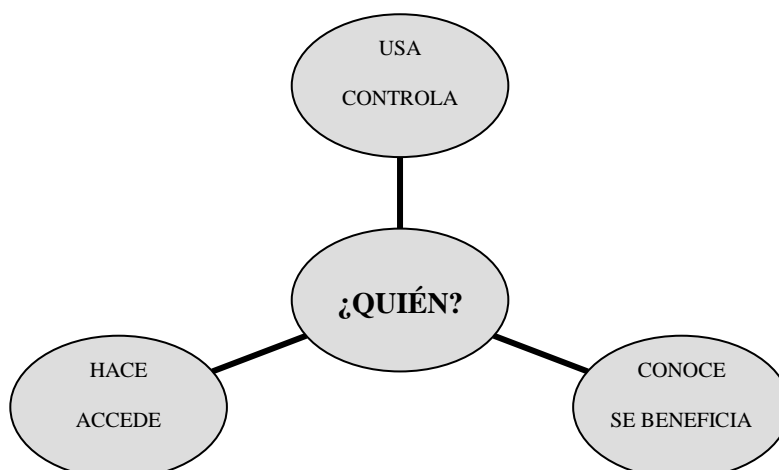
3.1 ¿Qué se debe tomar en cuenta?

El análisis de las relaciones de género y el uso y manejo de recursos naturales diferenciados por género, implica recoger y analizar información desagregada por género sobre sistemas de vida, derechos y responsabilidades, uso de recursos, y valores y actitudes con relación a recursos, y valores y actitudes con relación a los recursos clave (Schmink, 1999). Este análisis debe ser cuidadoso de los roles de género y las dinámicas internas entre hogares y entre actores sociales (hombres y mujeres) dentro de un área de trabajo y sus zonas de influencia externa, y la aplicación de este análisis sobre las decisiones de una actividad o un proyecto (Poats, 2005).

Para este análisis se debe tomar en cuenta:

1. La división del trabajo en las actividades productivas, reproductivas, de gestión comunal y de manejo de recursos naturales.
2. El acceso a los recursos y los beneficios derivados de dichas actividades, así como su control, y
3. Los factores sociales, económicos, institucionales y ambientales que condicionan los dos aspectos anteriores.

Siempre es necesario que cuando trabajemos en proyectos de conservación y desarrollo nos hagamos las siguientes preguntas:



3.2 ¿Cómo trabajar con género?

Frecuentemente, el lenguaje oculta el trabajo de las mujeres. Muchos términos en diversos idiomas, tales como “agricultor”, “forestal” o “doctor”, evocan una imagen masculina. La frase “El agricultor llevaba un vestido” es una frase desconcertante. El uso de términos para hacer visible el trabajo de las mujeres promueve la conservación. Las mujeres que viven dentro de un área protegida son definidas como “amas de casa” por ellas mismas, por sus familias, por el personal del área protegida y por otros actores. Los hombres tienen títulos más descriptivos como “pescador”, agricultor, productor”, los cuales delinean claramente la relación de éstos con los recursos naturales. Es necesario ir más allá de la definición de ama de casa para entender como interactúan las mujeres con el medio que las rodea (Rojas, 2000).

Debemos entonces: ¹⁷

- ✚ definir los **roles de género** en el contexto
- ✚ determinar la influencia de los roles en la **división del trabajo y en conocimiento local**.
- ✚ Analizar los **valores diferenciados** asignados localmente a los roles y conocimientos.
- ✚ Analizar la **diferenciación de acceso** a los distintos recursos, beneficios, servicios, y capacidades de toma de decisiones debido a esta valoración diferenciada.
- ✚ Analizar las **relaciones de poder y control** resultantes de la valuación diferenciada del trabajo y acceso que apoyan al mantenimiento de las relaciones y roles de género existentes.

3.3 ¿Por qué es útil trabajar género y recursos naturales?

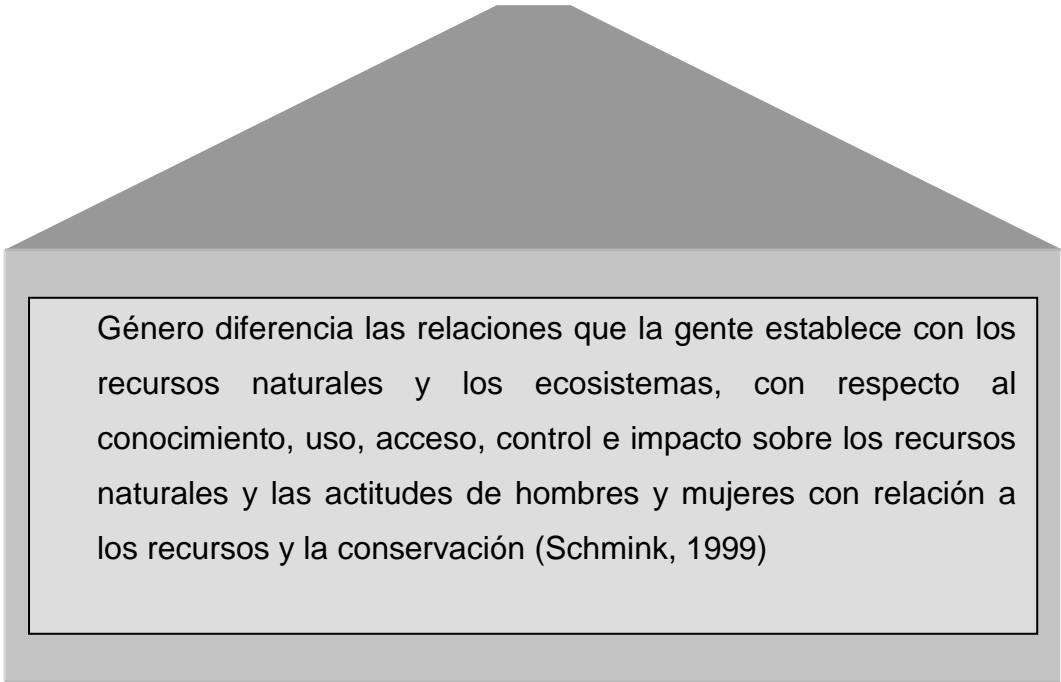
La equidad y la igualdad de género son un asunto fundamental de los derechos humanos y de la justicia social, así como una condición esencial para el desarrollo sostenible. Al usar el análisis de género se puede comprender mejor los roles y responsabilidades, los niveles y calidad de participación en la

¹⁷ Adaptado de Poats, género y ambiente, 9

toma de decisiones, las necesidades y visiones de mujeres y hombres para construir relaciones más equitativas de convivencia.

El análisis de las relaciones de género nos ayuda a¹⁸:

- ✚ Romper estereotipos como “hombres en el campo” y “mujeres amas de casa”.
- ✚ Entender aquellos roles de hombres y mujeres que generalmente son invisibles
- ✚ Asegurar la representación de las mujeres y jóvenes en las reuniones comunitarias -que son espacios masculinos- para que puedan ser expuestos sus intereses particulares y sus conocimientos y puntos de vista con respecto a las acciones a realizarse con los recursos



Género diferencia las relaciones que la gente establece con los recursos naturales y los ecosistemas, con respecto al conocimiento, uso, acceso, control e impacto sobre los recursos naturales y las actitudes de hombres y mujeres con relación a los recursos y la conservación (Schmink, 1999)

Aproximación conceptual de género y recursos naturales

Existen algunas aproximaciones teóricas con respecto a la relación género-recursos naturales:

Inicialmente se planteó la existencia de lazos históricos, culturales y simbólicos entre la opresión y explotación de las mujeres y de la naturaleza; algunas posiciones plantean que los roles de género en relación con el ambiente se

¹⁸ Poats 2005, y Rojas 2000

deben a que el hombre tiene un rol privilegiado en cuanto a sus relaciones con la naturaleza debido a la dominación patriarcal y el desarrollo de una ciencia masculina que explota y destruye; en contradicción al “principio femenino” que es más cercano a la naturaleza por estar en interdependencia biológica. Otras posiciones idealizan a las mujeres como las salvadoras del ambiente, las mujeres son las principales víctimas de la destrucción ambiental. Por esta razón, eran las llamadas a liderar la protección ambiental y la regeneración del ambiente. Existen también algunas posiciones que buscan las bases de las relaciones entre mujeres y naturaleza en las relaciones de poder político y económico asociadas a estas relaciones. (Fassert y Paulson, 1998).

Posteriormente, otra corriente teórica planteó a género como una variable de estudio sobre el acceso de los recursos, el control, interactúa con la clase social, las razas, la cultura y la etnicidad; de esta forma promueve procesos de cambio ecológico, las luchas de hombre y mujeres para establecer formas viables de interacción con el ambiente para lograr un desarrollo sostenible¹⁹. Los puntos más importantes de esta propuesta se basan en el conocimiento en base a género, los derechos y responsabilidades ambientales en base a género y la política ambiental estructurada en base a género.

Manejo de ecosistemas y recursos con énfasis en género (MERGE). Esta corriente teórica se basó en la conservación con base en la comunidad, los puntos relevantes de esta propuesta se fundamentan en el análisis de los aspectos sociales, políticos, culturales y ecológicos que influyen en las decisiones sobre el manejo de los recursos naturales de los hombres y mujeres como actores sociales; un profundo análisis de actores o grupos de interés que están relacionados de manera directa o indirecta con los recursos; la relación directa de la participación de las comunidades con los objetivos de la conservación, las relaciones de género y el análisis de los recursos, de la sustentabilidad y de las instituciones²⁰

¹⁹ Adaptado de Rocheleau et al, Género y Ambiente. Una perspectiva de la ecología política feminista, 345

²⁰ Adaptado de Schmink, Marco conceptual de género y conservación con base comunitaria, 433

3.5 Qué problemas se enfrentan al trabajar con género²¹

Trabajar con género no es un proceso fácil y generalmente presenta algunas dificultades que presentamos a continuación:

- ✚ Existe una tendencia a hacer inventarios humanos
- ✚ Se enfatiza en la comunidad como un todo homogéneo
- ✚ Muchas veces se tienen nociones románticas y mitos sobre comunidades y grupos nativos
- ✚ Perdura la creencia que las intervenciones, restricciones y amenazas en el campo de la conservación son neutrales de género
- ✚ No se puede establecer la interdisciplinariedad para la investigación en ciencias de conservación
- ✚ Existen restricciones culturales locales que limitan interacciones con mujeres que forman parte de las comunidades
- ✚ Se asume que las mujeres conservacionistas son automáticamente especialistas en género
- ✚ Existe dominancia de especialistas biológicas
- ✚ El éxito es medido en áreas para conservación y no en las personas que están conservando
- ✚ Falta de capacitación aplicada a tareas y responsabilidades reales en el campo

3.6 Ejercicio práctico (desarrollo de un relato de 24 horas en grupos)

²¹ Susan Poats, por qué es difícil género?, 2005

Cuarta parte: Análisis de un estudio de caso

Estudio de caso sobre las tejedoras de totora en Yahuarcocha, Provincia de Imbabura, Ecuador.

El trabajo doméstico y el tejido de las esteras comparten idénticos espacios y convocan a las mismas actrices: las mujeres del pueblo de Yahuarcocha, asentado en las orillas del lago del mismo nombre, donde crece la totora, fibra con la cual tejen las esteras, canastos y otros objetos. Tejer esteras requiere de concentración y silencio; por eso las tejen a tempranas horas de la mañana o en la noche, cuando están libres del trabajo doméstico. Ellas valoran mucho más el tejido de las esteras que ese trabajo. Por ello, cuando pueden, delegan a sus hijas las tareas del hogar.

En cambio, para los hombres, la elaboración de las esteras tiene una importancia mucho menor que su trabajo como empleados del Municipio de la ciudad de Ibarra, cercana a su pueblo. Ya que producir esteras, igual que otros trabajos artesanales, o son labores socialmente reconocidas ni que dan mayor prestigio, los hombres intentan cada vez más conseguir trabajos en el centro urbano y delegar el tejido a personas consideradas de menor categoría y con menores posibilidades de emplearse en Ibarra: mujeres de todas las edades y hombres ancianos.

Paradójicamente, el tejido de las esteras adquiere un inusitado prestigio en un determinado contexto: el desfile anual que se realiza en Ibarra para conmemorar las fiestas de esta ciudad. Dentro del folclorismo que enmarca a este desfile, el trabajo artesanal cobra mucho valor. En esta oportunidad, los hombres de Yahuarcocha tienen la oportunidad de representarse como artesanos y, además, de colaborar con el Municipio de la ciudad que es su principal empleador.

La organización de este acto está a cargo de las mujeres. Su participación consiste en decorar un carro con las artesanías que tejen con totora. El carro recorre las calles de Ibarra adornado con los objetos tejidos con la fibra.

Así, una actividad que cotidianamente es subvalorada por realizarse en el espacio doméstico, un ámbito femenino, cuando se trata de un acontecimiento público, se convierte en la mejor manera de representar la identidad de la gente de Yahuarcocha, especialmente de los hombres.²²

Nota: Con este estudio de caso se pretende que los y las asistentes reflexionen sobre cómo un recurso que se depreda, puede ser de interés de ciertos actores y perjudicar a otros. Es importante reconocer el juego de poder que se manifiesta en esta contradicción, para buscar alternativas de manejo y uso sostenible de un recurso en particular.

Cierre: Evaluación del taller, de los y las participantes y de la facilitadora

²² Tomado de CEC-UICN,

Bibliografía

CEC-UICN,FTPP-FAO, PROBONA y EcoCiencia. (1999), Ambiente y desarrollo sostenible. Herramientas de capacitación, Quito: CEC-UICN, vol 2, 241p.

EcoCiencia, (2005), Aprendiendo sobre la Biodiversidad, Quito: Komunicarte, 197 p.

Ecuador Terra Incognita, (2000), Diversidad nuestra mayor riqueza, Quito: SIMBIOE, vol 1. No 6, 5-13.

Martínez, Juan, (2004), “Conflictos ambientales y democracia” en Ángel Bonilla Alarcón, Ana María Larrea Maldonado, Juan Pablo Martínez Romero y Santiago Ortiz Crespo, (editores), Desarrollo Local con Énfasis en la Gestión de los Recursos Naturales. Gestión Social de los Recursos Naturales, Quito: CAMAREN, 87-128.

Poats, Susan, (2005), Género y Ambiente, Proyecto tejiendo Redes, Asistencia Técnica en Género módulo de capacitación, quinto módulo de capacitación

Rocheleau, D, Thomas, S, Bárbara & Wangari, Esther, “Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista” en Vázquez, G. Verónica & Velásquez, G. Margarita, (compiladoras), (2004), Miradas al Futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género, México: Universidad nacional Autónoma de México, 343-372.

Rodríguez V. Giselle, Azofeifa C. Francisco y Blanco L. Monserrat, (2004), La diversidad hace la diferencia: acciones para asegurar la equidad de género en la aplicación del Convenio de Diversidad Biológica, San José: Masther Litho S.A. ,119 p.

Rojas, H. Mary, (2000), Trabajando con Conservación con Base Comunitaria y Enfoque de Género: Una Guía, en MERGE, Manejo de Ecosistemas y

Recursos con Énfasis en Género, Estudio de Caso No 3, Gainesville: University of Florida-PESACRE, 1-10.

Schmink, Marianne, (1999), Marco Conceptual para el Análisis de Género y Conservación con Base Comunitaria, en MERGE, Manejo de Ecosistemas y Recursos con Énfasis en Género, Estudio de Caso No1, Gainesville: University of Florida-PESACRE, 1-14.

Anexos

Lectura primera parte: Usos de la diversidad biológica

Lectura segunda parte: el huevo de la sostenibilidad

Lectura tercera parte: Distribución equitativa de la diversidad biológica